

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de Intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACION  
PLAZA DE CORPUS, 11

REDACCION É IMPRENTA  
SAN AGUSTIN, 7

TELEFONO NUMERO 25.

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 peseta.  
FUERA, trimestre..... 3'50 id.  
NUMERO SUELTO 5 CTS.

APARTADO NUMERO II

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

## La Memoria de presupuestos

Continuando la costumbre, ya adquirida por nosotros, de publicar la memoria que acompaña á los presupuestos municipales de la capital, insertamos á continuación aquel trabajo de la actual Comisión de presupuestos, redactado por el señor Lotero, con su habitual corrección.

Excmo. Ayuntamiento:

La Comisión de la de Presupuestos, cumpliendo deberes inescusables de su cargo y tras largo y prolijo estudio de los recursos legales que constituyen el caudal del Ayuntamiento, así como de las obligaciones todas que con carga abrumadora pesan sobre el erario municipal, ha confeccionado y tiene el honor de someter á la deliberación de V. E. el adjunto «Proyecto de presupuesto ordinario para el ejercicio próximo de 1910.»

Grato hubiera sido para los comisionados infrascriptos haber podido romper antiguos moldes trayendo al Consistorio una labor enteramente nueva, pero limitada su acción al estrecho campo en que gira la Hacienda municipal y faltos por otra parte de los conocimientos necesarios para desenvolver con acierto el arduo problema financiero que regula la vida del Municipio, forzoso les ha sido restringir sus iniciativas y acomodarse á los ingresos consignados en el presupuesto en ejercicio, con la sola adición de aquellos otros que acaba de votar el Ayuntamiento y la mayor renta que, merced á una administración celosa y atendida, esperan se ha de obtener del impuesto de consumos.

Y en efecto; aquilatados ya en presupuestos anteriores cuantos medios económicos las leyes ponen á merced del Ayuntamiento, y cubiertas las obligaciones todas de su erario, siquiera por lo que á estas últimas respecta no con la amplitud que fuera de desear y reclamar las necesidades del ornato y la higiene pública, base del engrandecimiento de todo pueblo culto, injusto sería, en opinión de los firmantes, y tampoco es de admitir en buenos principios de moral administrativa, que se veje al vecindario con nuevas cargas so pretexto de imprimir refuerzo á los ingresos, del mismo modo que hubiera sido también inoportuno dejar indotadas las consignaciones para gastos por que tal medida, caso de realizarse, traería consigo como natural secuela una perturbadora desorganización en los servicios.

No se les oculta á los firmantes que impulsado el Ayuntamiento por deberes de patriotismo y atento á procurar la continuación en Segovia de valiosos elementos que robustecen su vida local, tiene contraído compromisos á que es fuerza corresponder por propio decoro en la medida que lo permita el estado de sus arcas, mas no debe olvidarse que la desgravación de los vinos, compensada en parte con el recargo máximo por subsidio industrial, cédulas personales y otros arbitrios, ha producido hondo quebranto á las fuerzas contributivas, harto castigadas ya por impuestos onerosos; y no siendo factible por ahora suprimir en poco ni mucho aquel recargo, lógico parece también que no se le pidan al pueblo mayores sacrificios.

Patentizada, pues, la inconveniencia de crear nuevos impuestos, y partiendo de la hipótesis de que muchos de los ingresos hallanse basados en cálculos que tienen su origen en resultados de ejercicios anteriores, dejemos que los números vengan á suplir pormenores innecesarios que no imprimirían vigor

al colorido de las cifras y véase ahora el estado comparativo de los aumentos y disminuciones que la Comisión de Presupuestos propone en el Proyecto del de Ingresos para el año de mil novecientos diez.

	Pesetas
Aumento por tres títulos de la Deuda y un resguardo.....	169 48
Idem por arrendamiento de pastos.....	1.500
Idem por puestos públicos conforme á la tarifa gradual adjunta.....	3.000
Idem por veladores 0'5 céntimos más uno.....	100
Idem por derechos de degüello.....	1.000
Idem por mercedes de agua.....	2.000
Idem por multas municipales.....	150
Idem por subvención del Estado para construcción de Escuelas.....	3.000
Idem por venta de solares.....	300
Idem por venta de efectos inútiles.....	550
Idem por Resultados.....	5.000
Idem por pases de Consumos á Propios.....	17.000
Idem por saca de piedra.....	50
	33.819 48

Disminución por el impuesto de sillas en los paseos..... 250

Total de aumentos..... 33.569'48  
Presupuesto de 1909..... 481.211'65  
Aumentos para 1910..... 33.569 48

Total presupuesto de 1910.. 514.781'13

Esbozados á grandes rasgos los aumentos que contiene el Presupuesto de Ingresos, he aquí ahora expuestas en ligera síntesis las variaciones más salientes que la Comisión propone en el Proyecto del de Gastos.

Con gusto hubieran deseado los firmantes, para quienes no son desconocidas las grandes exigencias de la vida moderna, haber podido elevar sus modestos sueldos al personal todo dependiente del Ayuntamiento; mas como su criterio es en un todo opuesto á modificar por sí mismos las plantillas, quisieron que el Consistorio en pleno, mejor enterado del servicio meritorio de sus empleados, tomase acuerdo sobre las instancias presentadas por algunos de ellos pidiendo mejora en los haberes, y habiendo la Corporación municipal resuelto en sentido favorable, no sólo la pretensión de los reclamantes, si que también la de varios capitulares interesados en pro de otros servidores del Municipio, merecedores, á juicio suyo, de recompensa, se presentan las relaciones de personal con los aumentos parciales de sueldo concedidos, así como también se incluye el sueldo para un practicante en la Casa de Socorro, el jornal ó gratificación para cuatro guardias municipales é igual número de barrenderos, un dependiente auxiliar del Matadero y un guarda vigilante de los pinares, nuevas plazas acordadas por el Ayuntamiento con el plausible fin de que los servicios de policía urbana y rural, higiene y salubridad estén bien atendidos, y la dotación para dos maestros auxiliares de las Escuelas públicas del Centro y de Santa Eulalia, por ser absolutamente imposible que un sólo maestro pueda desempeñar con fruto su misión educadora, dado el excesivo número de ciento treinta niños que reciben la enseñanza en cada uno de dichos Centros.

El capítulo referente al pago de indemnización de terrenos y edificios ya expropiados y que en lo sucesivo haya necesidad de espropiar, figura con dotación mayor que la consignada para el actual ejercicio.

Substituido por el eléctrico el alumbrado público por petróleo en San Lo-

renzo y San Marcos, se aumenta la consignación para pago á la Electricista del suministro del fluido en aquellos barrios.

Quedan subsistentes las actuales consignaciones por el concepto de servicio médico farmacéutico é higiene sanitaria, con el aditamento de una partida para pago á los Médicos titulares de los derechos que la legislación vigente les concede por el reconocimiento de quintos.

Las consignaciones para obras que se ejecuten durante el invierno, así como las de construcción de alcantarillas y de nichos y reparación del Cementerio, colocación de aceras, empadrados y adquinados, afirmado de los paseos públicos, encauzamiento del arroyo «Olamoras» y construcción de un edificio para Escuelas en el barrio de Santa Eulalia, obra esta última subvencionada por el Estado, aparecen reforzadas con cifras no despreciables.

Se mantiene la consignación de cuarenta mil pesetas para el comienzo de las obras de construcción de un edificio destinado á Archivo general militar, y desaparecen varias partidas que se consideraran sin aplicación práctica en el ejercicio próximo.

Para en el caso de que la corporación municipal acuerde celebrar festejos en Septiembre, como medio de procurar la atracción de forasteros en beneficio del comercio, se consigna una partida de mil pesetas, y además se fijan mil quinientas pesetas para obras de conservación del Acueducto y otros importantes monumentos existentes en Segovia que se hallan bajo la dirección de la Comisión provincial de monumentos artísticos y mil pesetas para los gastos que que pueda ocasionar la instalación de un laboratorio químico.

Las partidas presupuestas para pago de pensiones y jubilaciones se aumentan con tres distintas cantidades que no logra compensar la baja ocurrida por la muerte de un pensionista.

Acordado por el Ayuntamiento, con general aplauso, conceder pensiones de 0,75 pesetas á las mujeres, padres sexagenarios y madres viudas pobres de soldados reservistas que en la región africana defienden con heroísmo el honor de nuestra bandera, y aunque los firmantes, puesta la confianza en Dios y en la bizarría sin igual de nuestro Ejército no dudan que la victoria coronará en breve el esfuerzo valeroso de las tropas españolas en aquel ingrato suelo domeñando para siempre la barbarie rifeña, sin embargo, en previsión de que la titánica lucha se prolongue más de lo que con patriótico anhelo hubieron calculado, se aumenta la relación para gastos imprevistos y calamidades públicas en todo aquello que lo consienten las múltiples obligaciones acotadas en el presente Proyecto de Presupuesto, que imperfecto y desnudo de todo alifio entregan al examen y censura del Ayuntamiento los infrascriptos Comisarios, seguros de que la Corporación municipal con su mayor ilustración subsanará las incorrecciones y faltas de que adolece.

Casas Consistoriales de Segovia 20 de Octubre de 1909.—Doroteo Lotero Martín.—Mariano Llovet.—Antonio Well.—Francisco Santuste.—Julian Carretero.

EN SAN ILDEFONSO

## Círculo Católico de Obreros

Anoche, á las ocho de la misma, se celebró una conferencia en la sala de sesiones de este Ayuntamiento, para los socios del Círculo Católico Obrero de este Real Sitio, como para todas las personas que tuvieran el gusto de ir.

El señor Roldán pronunció un largo y correcto discurso, dedicado á ensalzar las ventajas que en el orden moral y

social proporcionan los Círculos católicos en la clase obrera.

Al terminar el discurso, todos los concurrentes aplaudieron al señor Roldán por su meritoria labor.

En seguida el señor D. Ladislao Nieto usó de la palabra y explicó la organización, funcionamiento y finalidad de las cajas de ahorros y excitó á que el Círculo Católico crease una de ellas.

Al terminar también se le otorgaron aplausos.

Presidió la conferencia el Abad de esta Real Colegiata.

Hubo mucha concurrencia.

El Corresponsal.

20 Octubre.

## Junta municipal del Censo

En la última sesión que celebró la Junta municipal del Censo, se procedió á la designación, por sorteo, de los señores que han de constituir la desde el día 2 de Enero de 1910.

Presidente, será el designado por la Junta local de Reformas Sociales, don Carlos Martín.

Vicepresidente, don Félix Gila, que es el concejal que ha obtenido mayor número de votos en las últimas elecciones.

Suplente, don Rufino Arango. Vocal, como exjefe municipal, don Pedro Pérez Ygué.

Vocales, como mayores contribuyentes que tienen voto para compromisarios en las elecciones de senadores, don Andrés Arana Sáez y don Claudio Moreno Llorente.

Suplentes, don Ulpiano Crespo y don Gregorio Miñón.

Vocales, como síndicos de los gremios en esta capital, don Antonio Puerta y don Pedro León Plaza.

Suplentes, don Pablo Rincón y don Ezequiel Torres.

## AL VUELO

(NOTAS DE AMADIS)

Ya se sabe de una manera positiva cómo y cuándo murió el Roghi.

Este fué pasado por las armas después de haber sido «pasado por los leones», que le tiraron algunos viajes sin materal.

La ejecución se efectuó mientras los cónsules estaban aguardando, tostados por el sol, á que los recibiese el Sultán que hacía con el Roghi lo que queda referido. En cuanto terminó la ejecución, Su Salvaje Majestad recibió á los cónsules y les escuchó atentamente.

Esto demuestra que el Sultán es un humorista que se ríe de los cónsules y que se pasa á las potencias de Europa por las mismísimas chinelas.

En cuanto á bruto, no digamos nada. Lo que ha hecho con el Roghi le hace acreedor á una distinción del mundo civilizado.

Yo creo que lo menos que debían hacer las potencias era poner su cabeza en complota.

En un teatro de Baviera se pone en escena cada diez años un drama sacro cuyo argumento es la pasión de Jesucristo, que se representa con mucha propiedad y gran lujo.

Los actores son elegido por sufragio entre todos los vecinos, los cuales han elegido este año al alcalde para que haga el papel de Poncio Pilatos.

Quizá tenga fama el hombre de ser muy poco aseado y éste haya sido el motivo de que aquellos ciudadanos le designen con sus votos para el papel de Pilatos, para ver si así se lava siquiera una vez las manos!

El vicepresidente de la Comisión del Centenario de los Sitios de Zaragoza ha denunciado á las autoridades que han sido robados varios efectos del monumento de los Sitios, entre otros, una mano de una figura, un trozo de lanza y otras partes del monumento.

Es un rasgo de patriotismo de los cacos, se habrán llevado eso por tener un recuerdo de la guerra de la independencia.

También la gente del hampa tiene su corazoncito por eso se ha llevado un recuerdo de los sitios.

En vista de lo ocurrido, y para evitar que se repitan los robos, el vicepresidente de la Comisión del Centenario ha pedido que se rodee el monumento de una valla.

Será inútil. La audacia de los cacos no reconoce límites... Ni vallas!

## NOTICIAS MILITARES

Ascenso en Artillería

El Diario Oficial publica la propuesta de ascensos en artillería que anticipábase ayer.

Por virtud de ella ha obtenido el ascenso á comandante, el capitán supernumerario, residente en esta plaza, don Pedro Méndez y García, y el empleo de capitán el primer teniente que fué del Regimiento de Sitio don Enrique Fernández y Sardina.

Antigüedades

Las antigüedades que han de servir de base para declarar el derecho desde 1.º del actual al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante y capitán, en los casos y condiciones que determina el artículo 3.º transitorio del Reglamento de ascensos en tiempo de paz y disposiciones posteriores para su aplicación son las siguientes: 25 de Abril de 1899 para los tenientes coroneles, 29 de Junio de 1897 para los comandantes, 4 de Julio de 1896 para los capitanes y 21 de Marzo de 1899 para los primeros tenientes.

Reconocimiento de espoleetas

Se ha dispuesto que todos los parques de Artillería reconozcan cada dos años las espoleetas almacenadas en los mismos, comprobando en un dos por ciento si la fuerza de sus muelles es la que tenían al salir de la Pirotecnia militar de Sevilla y en las que llevan marcadas al exterior este dato.

Destino

Ha sido destinado á la 3.ª compañía de la comandancia de Huesca el segundo teniente de la Guardia civil de esta comandancia, recién ascendido D. Andrés Domingo del Barrio.

Gratificación

Al comandante de infantería con destino en esta Zona de Recrutamiento don Carlos Marra Segares, le ha sido concedida la gratificación anual de 720 pesetas correspondiente á los diez años de efectividad en su empleo.

DE QUINTAS

## Las bajas por inutilidad

En vista de un escrito del capitán general de la cuarta región, consultando si deben ser cubiertas las bajas producidas en la concentración por inutilidad de los reclutas, cuando no es posible comprobar la fecha en que aquélla tuvo lugar; teniendo en cuenta que los interesados pueden, en todo tiempo, hacer uso del derecho que les concede la Real orden del Ministerio de la Gobernación del 27 de Julio de 1906 para alegar oportunamente la inutilidad que padecen, se ha dispuesto que se cubran las bajas producidas por individuos que resulten inútiles en la concentración de reclutas cuando no haya medio de comprobar, de un modo cierto, que la inutilidad es de origen posterior al 1 de Noviembre del año en que con arreglo á la ley pueden ser llamados á filas.

## EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de anoche

A las ocho menos diez se constituye el ayuntamiento en sesión pública.

Ocupa el sillón presidencial el alcalde señor Adrados, y se hallan presentes los concejales señores Entero, Lotero, Barrocal, Gila (don Miguel), Herrero, Otero, Arango, Ramírez, Santuste, Llovet, Noida, Carretero (don Felipe), y Well.

En los bancos del público se observa extraordinaria animación.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en el

Orden de día

Adjudicación de árboles

Se da cuenta de haberle sido adjudicados á don Domingo Fernández, 39 árboles, que existen derribados en las laderas del Matadero público y del Alcázar, siendo aprobada dicha adjudicación.

El concurso de la poesía

Se aprueba un informe de la comisión correspondiente, dictaminando que el Ayuntamiento debe nombrar á un miembro

bre de su seno que en unión de un poeta segoviano asista al concurso de la poesía que se celebrará en la hermosa capital del Turia, del 27 al día 30 de Noviembre.

El señor Well propone que represente á la Corporación municipal, en tan brillante festival el alcalde señor Adrados y el poeta que se designe para que le acompañe, sea el señor Rodao.

El señor Herrero se adhiere á lo expuesto por el señor Well, manifestando que este acuerdo se le comunicó al señor Rodao.

Se aprueba la proposición del señor Well con la adición del señor Herrero.

### Los presupuestos para 1910

#### El extraordinario

El señor Secretario da lectura del presupuesto extraordinario, que tiene asignada la cantidad de 28.000 pesetas, siendo aprobado.

#### El ordinario

Inmediatamente después, el señor Lotero lee una detallada y bien escrita memoria de la comisión que ha escrito en la confección de los presupuestos, la cual es acogida con grandes muestras de aprobación por todos los concejales allí presentes, y publicamos en otro lugar de este número.

En el presupuesto ordinario, que se eleva á la crecida suma de 514.781 pesetas, 13 céntimos, figuran las siguientes y más importantes relaciones de ingresos:

Por la Obra pía de D. Ignacio Barbero, 140 pesetas; por intereses de inscripción, 111.313; por intereses de resguardos, 10.304 52; por el producto de pines maderables, 1.500; por arriendo de pastos y baldíos, 1.500; por derechos de puestos fijos de mercancías en la vía pública, 9.000.

Por derechos de bagüello, 23.000 pesetas; por la de basura procedente de la limpieza pública, 2.000; por derechos que han de percibirse por el pago de terreno de los nichos, laudes y panteones del cementerio, 15.000; por mercedes de agua, 32.000.

Id. por certificaciones que se expidan por la Secretaría 100; por inspección de cerdos muertos, 3.000; por multas que se impongan á los contraventores de las ordenanzas municipales, 250; por impuestos sobre los perros, 150; por el producto del arbolado y plantas, 1.500; por cantidades eventuales que se ingresen en las arcas municipales, 2.750; por el producto también de la venta de solares, 500; y por la de efectos inútiles, 700.

Id. por recargo de la contribución industrial, 30.313 pesetas con 57 céntimos y por el municipal 140; por cédulas personales, 23.861 con 67; por impuesto de carruajes de lujo, 300; y por el de casinos y centros de recreo, 1.712.

Sin discusión son aprobados estos capítulos de ingresos del presupuesto ordinario para el ejercicio del año de 1910.

Terminada su lectura, el señor Otero propone á sus compañeros de Corporación levantar la sesión hasta las once de la noche, disponiéndose así por mayoría.

#### Presupuesto de gastos

A las once menos cuarto, se reanuda la sesión poniéndose á la discusión del Ayuntamiento el Presupuesto de gastos.

Se aprueban las plantillas consignadas con aumento en la relación de personal de Secretaría, cuyos aumentos fueron aprobados en la sesión anterior por el Cabildo municipal.

El señor Herrero en vista de no figurar partida alguna en el presupuesto para los servicios de la formación y reparto del padrón municipal pide se consigne como en años anteriores para este servicio 600 pesetas.

Puesto este asunto á votación, se acuerda consignar dicho aumento, con el voto en contra de los señores Lotero, Lovat, Nonide, Well y Carretero.

Al terminar la discusión de este aumento, el reloj de la Corporación dá las doce de la noche, acordándose por unanimidad prolongar la sesión por tiempo ilimitado.

Los señores Entero y Otero piden, que al haberse aumentado el número de guardias municipales y ya que no es posible la creación de una plaza de segundo jefe, se consigne una partida de 100 pesetas como gratificación al guardia que por enfermedad del cabo prestara sus servicios, desechándose esta proposición en votación nominal.

Se crea una consignación de 250 pesetas, para caso de construirse un Centro de turismo.

El señor Otero pide se modifique el alumbrado de la Escuela de Adultos, instalándose en dicho local luz eléctrica, acordándose así por el ayuntamiento.

Se aumentan á las 4 484 pesetas consignadas por subvención al asilo de Sancti Spiritus, 255 90.

En servicios de alcantarillado y urinarios, se consigna un aumento de 1.000 pesetas.

Para obras en la vía pública se han

aumentado 7.000 pesetas, y en jornales para invierno también se aumentan dos mil.

Igualmente se aumenta 4.000 pesetas en lo consignado para obras en el cementerio.

En pensiones y jubilaciones también ha habido algunas variaciones, entre ellas consignar una partida de 1.320 pesetas como jubilación á la maestra doña Isidora Martínez; otra de 182'50 como pensión á doña Antonia Santander, viuda de un guarda de arbolado.

Así mismo se rebajan 200 pesetas, por haber desaparecido la jubilación del sereno Ignacio Garrido.

En gastos de derribos y expropiaciones se aumentan 3.000 pesetas, y en reparaciones de paseos públicos, 2.000.

Para caso de celebrar las ferias en el mes de Septiembre, se consigna una partida de 1.000 pesetas, la cual fué impugnada por el señor Ramírez, por creerla innecesaria, y con cuya consignación no estaba conforme el señor Entero, por parecerle demasiado exigua para gastos de esta naturaleza.

Se rebajan en el servicio de limpieza de calles 170 pesetas.

En el capítulo quinto se consignan 1.000 pesetas para los gastos que puedan ocasionar la instalación de un laboratorio químico.

Para obras de conservación del Acueducto y demás monumentos existentes en Segovia, se consignan 1.500 pesetas.

Se aumentan 7.000 pesetas á lo consignado en el presupuesto anterior para construcción de un local escuela en el barrio de Santa Eulalia.

Y por último se aumentan 2.000 pesetas para las obras de encauzamiento del arroyo Clamores.

En el capítulo de imprevistos se consignaban por la comisión 6.610 17 pesetas y el Ayuntamiento acuerda reducirlos á 5.754 27, en vista de los aumentos hechos para pago de los trabajos de formación del padrón municipal y subvención al asilo Sancti-Spiritus.

#### Consumos

Igualmente se aprueba el presupuesto de Consumos presentado por la comisión, con ligeras variaciones, entre ellas, el aumento de 250 pesetas al visitador del ramo.

También se aprueban por el ayuntamiento las tarifas de arbitrios municipales, pliego de condiciones para la subasta de puestos públicos é impuestos de reses sacrificadas.

#### Dimisión de un concejal

Por el concejal señor Santuste y fundado en su quebrantada salud, se solicita del Ayuntamiento le sea admitida la dimisión del cargo.

Por unanimidad se acuerda no acceder á los deseos del veterano del municipio.

Algunos señores Concejales formulan ruegos entre ellos el señor Otero que manifiesta haberse visto con sorpresa el haber dejado de socorrer por el Ayuntamiento á la familia de un reservista que presta servicio en estas Factorías militares con el haber como militar de 0'90 pesetas.

La presidencia y comisión correspondiente ofreció atender los deseos del señor Otero.

Con la lectura del estado de fondos se dió por terminada la sesión municipal, abandonando el local á las dos y media de la madrugada.

#### DESTRUYENDO MENTIRAS

### El asombro de un corresponsal

Dice «La Epoca»

Alarmado «Le Matin», que es uno de los periódicos setarios al servicio incondicional del Gran Oriente de Francia, por las noticias que propalaban en París los anarquistas, diciendo que Madrid estaba ardiendo, ó poco menos se apresuró á enviar á la corte un corresponsal especial para que le informase de todos los horrores que el Sr. La Cierva impedía comunicar al extranjero.

Este corresponsal, que por cierto es el mismo enviado por «Le Matin» á Rusia, tan pronto como se repuso de la sorpresa que indudablemente le produciría el espectáculo de la tranquilidad que en España se disfruta, envió á su periódico un telegrama, del cual extractamos lo siguiente:

«La ráfaga que ha pasado estos últimos días á través de Europa á consecuencia de la ejecución de Ferrer, no ha tocado en España. La explosión de indignación pasional en todos los países extranjeros, ha dejado al pueblo de Madrid completamente indiferente.

Cierto que los elementos socialistas y republicanos ven con simpatía las manifestaciones antiespañolas, y esperan que estas manifestaciones bastarán para conseguir un cambio de Gobierno. Esto es todo.

Hay he encontrado el Madrid del mes de Abril, época en que vine aquí la última vez. La calma es absoluta, completa. Esta calma no es una calma aparente, sino una calma real. No hay nin-

gún despliegue de Policía ó de tropa, ni ante el Palacio Real, ni ante los ministerios, ni en la Puerta del Sol, ni en las grandes calles que están distribuidas de una manera anormal.

Se me había dicho en París que el Rey no salía de su Palacio. Al pasar ante el Palacio he visto salir á Alfonso XIII en el automóvil. Iba á hacer su paseo cotidiano por los alrededores de la ciudad sin escolta alguna.

Se me había dicho que los miembros del Consejo de ministros estaban muy amenazados.

He llegado á la Cámara al mismo tiempo que los señores Maura y la Cierva ministro de la Gobernación. Venían sin ninguna escolta, y hablaban tranquilamente con sus amigos antes de entrar en el Parlamento.

Cuanto á la agitación, al descontento y á la cólera del pueblo á consecuencia de la ejecución de Ferrer, de los que se me había hablado igualmente, debo decir que no existen. La población madrileña se burla donosamente de estas cosas.

Escribo este despacho en la Cámara de los Diputados. Estoy asombrado de la tranquilidad y de la ausencia de toda pasión que reina en la sala de sesiones.»

Y así todo el telegrama, que es muy largo.

El corresponsal de «Le Matin», como el guardia del popular sainete, no ha salido todavía de su apoteosis.

Suponemos que en la misma situación se habrá quedado «Le Matin» al recibir el telegrama.

#### EN SAN ILDEFONSO

### Intento de asesinato

Ayer á las nueve de la noche, pudo desarrollarse en el cercano Real Sitio de San Ildefonso, un sangriento suceso.

El vecino de aquel punto Pedro Salinas Moreno, de 26 años de edad y de estado soltero, intentó asesinar con un revólver á un cuñado suyo llamado Luis Chaves Pascual.

Parece ser que el motivo que ha inducido al Pedro á intentar poner en práctica su fatal resolución, obedece á los frecuentes disgustos que surgían entre el Luis Chaves y su esposa, ésta última hermana del mencionado Pedro Salinas.

Este sujeto, que tan perversas intenciones abraja contra su cuñado, no ha podido llevar á cabo su horrible propósito, por haberse resguardado el Luis tras la esquina de una casa de la calle de los Infantes, al ver que el Pedro empuñando un revólver le apuntaba con dicha arma.

La Guardia civil le ha detenido y puesto á la disposición del Juzgado municipal de la indicada localidad.

### Tribunales

#### AUDIENCIA PROVINCIAL

Se ha celebrado la vista de la causa seguida contra Fermín Suárez, por el delito de disparo de arma de fuego.

El tribunal le formaba de los señores López Díaz (presidente), Cobos y Saiz.

Acusó al procesado el teniente fiscal señor Arnaiz, estimando en los hechos la existencia de un delito de lesiones y disparo de arma de fuego, realizado por resentimientos que mediaban entre agresor y perjudicado.

El defensor señor Cano de Rueda, expuso á la acusación del Ministerio fiscal la consideración de que aun siendo los hechos como la acusación estimaba, concurría una circunstancia atenuante en favor del Fermín; pero no era dable ocuparse de esto porque no existían motivos bastantes para imputar á su defendido la comisión del delito.

Después de un análisis de la prueba testifical solicitó la libre absolución de Suárez.

#### Señalamiento para mañana

Mañana á las diez, se celebrará en esta Audiencia provincial un juicio por disparo de arma de fuego, contra el vecino de Cerezo de Arriba, partido de Sepúlveda, Lorenzo Arranz Vicente.

Actuará como defensor el señor Rey, y como procurador el señor Morales.

### Justicia municipal

#### Vacantes

Por la Sala de Gobierno de la Audiencia territorial de Madrid se anuncian vacantes los cuerpos de Fiscal y Fiscal suplente de Bernuy de Coca.

Los aspirantes á desempeñarlos elevarán sus instancias á la secretaría de dicha Audiencia en término de quince días.

## LA CRISIS

(Conferencia telefónica)

21, 11,50 mañana.

Hoy á las diez y media fué el señor Maura á Palacio, permaneciendo una hora en la regia estancia.

A la salida dijo á los periodistas: «Hoy si que hay vacantes, señores.»

Hay las nueve vacantes de los nueve ministros.

El Gobierno ha presentado la dimisión, y esta tarde empezará S. M. las conferencias de costumbre.»

Reina gran expectación en los círculos políticos.

#### GUERRA.

### Teatro Miñón

#### La nueva compañía de zarzuela

Mañana, á la una y media de la tarde, llegará á esta capital la nueva compañía de zarzuela que viene á actuar en nuestro teatro de la calle de la Victoria.

Las inmejorables referencias que tenemos de las partes que componen dicha compañía, y de las obras que ésta piensa poner en escena, nos hacen asegurar para la misma un éxito completo.

Son muchas las personas que han efectuado pedidos de localidades para la función del sábado, con que piensa debutar la compañía.

Hemos oído que la empresa tiene proyectado efectuar grandes reformas en el local del teatro.

### Movimiento de viajeros

Se encuentra pasando unos días en Segovia, de paso para la Corte, D. Francisco Ruiz de Arranz, y sus bellas hijas Consuelo y Pura.

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio don Juan Regas.

### La guerra en Melilla

Melilla 20.

#### Tiroteos en Benisicar.—Noche de inquietud y fatiga.

Anoche, cuando más arreciaba la tormenta que con violentísima continuidad ha descargado horas y horas sobre los campamentos todos, empezaron á disparar los kabileños sobre las posiciones que en el zoco El-Had ocupan las fuerzas del general Sotomayor.

A los horrores de la tempestad deshecha se juntaron los del combate á ciegas en que sólo la luz de los relámpagos podía servir á nuestras tropas para conocer la situación de los grupos enemigos y poder disparar contra ellos con alguna eficacia.

Al amanecer los rifenses, cambiaron rápidamente de lugar y reanudaban la agresión. Casi todos estaban en las lomas de la izquierda del campamento.

Hasta el amanecer no se dispersaron los moros.

Es de creer que nuestro durísimo fuego les causará bajas. Nosotros tuvimos un cabo herido.

El acceso al zoco El-Had es comprometidísimo, por la ostinación y la osadía de los «Pacos», que son muchos en aquellos lugares.

#### El temporal.—Daños y molestias Barcos en peligro.

Llevamos cuarenta y ocho horas de incesante lluvia. Desde la madrugada última hasta las siete de la tarde de hoy los truenos y relámpagos no cesaban: parecía duplicada la furia de los elementos.

El muelle militar quedó convertido en una laguna; para hacer el desagüe hubo que improvisar un canal, formándolo con grandes montones de paja, por entre los cuales corría el líquido como un pequeño torrente.

Los barrios exteriores están cambiando en lodzales; los coches transitan por ellos con dificultad grandísima.

En todos los campamentos cercanos á la plaza ha sido preciso guisar el rancho en el interior de las tiendas de campaña.

El depósito de viveres establecido en la segunda caseta sufre las consecuencias del temporal.

El ramal de la vía férrea que conduce á la Restiga ha sufrido grandes desperfectos. Las aguas han socavado los terraplenes, y el convoy ferroviario no ha podido avanzar. Durante todo el día se ha estado trabajando por reparar los daños.

El río de Oro lleva una gran crecida,

Los barcos surtos en la rada han tenido que abandonarla para buscar refugio en Chafarinas.

En Nador y Zeluán.—Los moros no hostilizan.—Soldados sin tiendas de campaña.—Admirable espíritu de las tropas.

La noche última transcurrió tranquila en Nador; tranquila relativamente, porque si los moros no nos hostilizaron, la violencia del temporal fué tremenda, que acaso los soldados hubieran preferido una noche de lucha á la terrible noche de agua, viento, relámpagos truenos, todo al formidable aparato de una tormenta que ya llevaba dos días de duración, y cuyos efectos son para las tropas penosísimos por muchas causas.

En Nador escasean las tiendas de campaña; hoy se han enviado á toda prisa algunas pero entre tanto muchos de los valientes y sufridos muchachos se guarecían bajo débiles y casi inútiles tinglados formados con palos y mantas.

El suelo en aquellos campamentos es una laguna; apenas si se encuentran lugares donde poder echar los fatigados cuerpos para buscar algún descanso: muchos soldados han pasado la noche en vela, paseándose por no poder conciliar el sueño sobre el barrizal. Ahora la lluvia, el frío y el viento vienen á duplicar la fatigosa vida de la campaña.

Tres compañías de administración militar que estaban en Zeluán han ido á Nador, llevando elementos que remedien en lo posible la lamentable situación de las fuerzas.

Estas son superiores á todas las penalidades. Los soldados han tomado el buen acuerdo de echar á broma las molestias, y sobre aquella especie de Mediterráneo en que están acampados se muestran animosos, decididos, risueños, deseosos solamente de ver moros y pelear contra ellos, porque, mientras más pronto los vean y los combatan, más pronto acabarán todas las fatigas.

Se han recibido con fiabilidad que en la acción librada el domingo por las fuerzas del general Orozco, la Artillería causó grandes estragos en la jarka.

En Zeluán se han adoptado grandes precauciones para evitar las sorpresas que estos días nos prepara á toda hora el enemigo. Si alguien quiere salir de aquellas posiciones sólo se le permite que lo haga al mismo tiempo que los convoyes de Nador. Esto, como es natural, dificulta la repetida transmisión de noticias de aquel campamento, puesto que no hay convoyes diarios.

En la posición de Tauma se han oído algunos disparos, y lo mismo en las posiciones avanzadas hacia Beni-bu-Ifrur. Defendiéndose de una emboscada.—Tres moros muertos.

Ocho soldados de cazadores que al mando de un cabo y conduciendo varias sacas iban á hacer aguada cerca de Zeuán, vieron sorprendidos por un numeroso grupo de rifenses á caballo. Un soldado que estaba á punto de caer prisionero, comenzó á gritar: ¡que me cogen! mientras se defendía disparando su fusil. El cabo ordenó la retirada haciendo fuego por descargas y consiguió que tres moros cayeran muertos y los demás se diesen á la fuga.

#### ¿El schaldy huido?

Con este título dice anoche el «Heraldo» lo siguiente:

«Noticias recibidas hoy en Madrid, con visos de cierta verosimilitud, dan por seguro un hecho que tendría indudable importancia para el desarrollo de la campaña de Melilla.

«Afirmar esas referencias, que acogemos por la seriedad de su origen, que el Schaldy se dirigió á Fez para reclamar el auxilio y el apoyo del Sultán para los rifenses que luchan contra España.

«Los resultados de la pretendida gestión no han debido ser satisfactorios para el agitador, porque se sabe que el Schaldy escapó de Fez, y se afirma que en su huida ha buscado refugio en el santuario de Muley Dris, próximo á la capital del imperio y célebre porque en él se acogieron los fugitivos de mayor importancia.»

### Instrucción pública

#### Título

Obra en poder de la secretaría de la junta provincial de Instrucción pública un título de licenciado en Medicina y Cirugía, expedido á favor de don Felipe Barrios Crespo, por la universidad literaria de Valladolid.

#### Presupuestos

Se han recibido los presupuestos de las escuelas de Basardilla, Cobos de Segovia, Martín Miguel, Veganzones y Chañe.

#### Obras de albañilería

Se han dado principio á las obras de albañilería en el edificio destinado á escuela, del pueblo de Tenzuela.

### MERCADOS DE TRIGOS

VEASE EN 4ª PLANA,

## Debilitado

y extenuado por tumores en una pierna, é inhábil de digerir la comida gracias á las medicinas que habia tomado, mi hijo Belarmino, volvió á la salud y se hizo robusto, por medio de la Emulsión de SCOTT.

D. C. RODRIGUEZ, Lugo, nos dice esto en 20 Enero 1908.

# LA EMULSIÓN SCOTT

LA EMULSIÓN MODELO

porque merced á sus ingredientes puros y vigorosos y elaboración única jamás falla en curar toda clase de debilidad, al paso que las demás emulsiones no curan.

Al pedir por la de SCOTT, rehusad toda otra emulsión, si es que deseais curaros.

En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

DE ELECCIONES

## Resultado de los escrutinios

El Boletín Oficial de ayer inserta circular llamando la atención de los jefes de los pueblos correspondientes al distrito electoral de Sepúlveda, á fin que, por el medio más rápido, participen á este gobierno civil el resultado de la elección que ha de verificarse el próximo domingo, consignando los nombres de los candidatos y número de votos obtenidos por cada uno.

## SUETOS

Un acuerdo municipal

Como verán nuestros lectores, en la sesión que anoche celebró el ayuntamiento y que en otro lugar reseñamos, adoptó el acuerdo de nombrar—como á un dictamen de la Comisión correspondiente—al alcalde señor Adrados nuestro querido compañero de rectoría señor Rodao, para que represente á la Corporación municipal en el Congreso de la poesía que ha de verificarse en Valencia, y al que asisten representaciones de las más importantes Corporaciones de España.

En nombre de nuestro compañero señor Rodao, agradecemos al Ayuntamiento la honrosa y espontánea designación que ha sido objeto y que envuelve al poeta segoviano un señalado honor, que estima en mucho, y felicitamos y sinceramente al Municipio segoviano por su adhesión y concurso á la obra de la poesía, dando así un nuevo testimonio del interés que le inspira toda empresa de arte y de cultura.

El turismo en Segovia

Han llegado á esta capital, hospedándose en el Hotel del Comercio, el coronel Artillería inglés Mr. Jogley y señora. Estos distinguidos turistas han visitado nuestros magníficos monumentos artísticos, de los cuales han hecho grandes apuntes, especialmente del grandioso acueducto y del monasterio del Párral.

Ayer falleció en Madrid, víctima de una dolencia, don Fernando Casani, conde de Vilana.

Fue el finado un cumplido caballero y político consecuente con las ideas conservadoras.

El señor Cánovas del Castillo le distinguió siempre con un especial afecto.

El conde de Vilana representó varias veces en el Congreso el distrito de San-

ta María de Nieva, y también tuvo la representación de la provincia de Segovia en la alta Cámara.

Su muerte será muy sentida en esta provincia.

A la condesa de Vilana, á sus hijos y demás familia, enviamos el más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Obras municipales

Se encuentran muy adelantadas las obras municipales que se están efectuando, en el paseo de don Juan II, Matadero público, Casa de la Tierra y las de cimentación del monumento á Daoiz y Velarde, en la glorieta de la Reina Victoria.

En estas obras se hallan ocupados 45 obreros.

PIANOS

Alquiler de pianos y harmoniums desde 12 pesetas mensuales.

Dámaso Barrio, Plaza Mayor, 8.

Por una gallina

Ayer, á las seis y media de la tarde, en el paseo del Conde de Sepúlveda, una mujer, dando fuertes voces, y con ademanes descompuestos, increpaba á un muchacho de pocos años de edad.

Dicha mujer, acusaba al muchacho de haberla producido con una piedra la muerte á una gallina de su propiedad.

El chiquillo que se llama Luis Rodríguez, llorando amargamente, trataba de sincerarse, manifestando que al tirar la piedra lo hizo sin el propósito de causar daño alguno.

Un caballero interviniendo en la cuestión, logró calmar los irritados nervios de la dueña de la mencionada ave de corral, terminando el incidente.

Por un segoviano

Lo mismo en el Diario de Avisos que en EL ADELANTADO, se han recibido varios donativos, con destino á aliviar la enfermedad del escritor señor Failde.

Mañana comenzaremos á publicar la lista de donantes.

Rogamos á los que hayan de contribuir á esta benéfica suscripción, lo hagan hasta el sábado á las siete de la tarde.

Una caída

Hallándose ayer por la tarde jugando varios niños en la cuesta de la Piedad, uno de ellos llamado Tomás Garrido, cayóse al suelo, produciéndose una herida en la frente.

Fue conducido á su domicilio, siendo curado de dicha herida que afortunadamente no es de gravedad.

Hacemos público que la franquicia postal de la correspondencia del Ejército de operaciones, sólo alcanza á la que expide dicho Ejército, y que la que se les mande sin franqueo será detenida, hasta tanto que remitan los sellos que se les reclaman.

Cura del estómago é intestinos el *Essir Vida Estomacal* del Doctor Sacristán.

De venta en todas las farmacias.

«No se recomiendan al que se obceca en el periódico»

Wild Times, «Epoca borrascosa».—4 50 pesetas.

Magaz y Rosell, «Telegrafía sin hilos».—20 id.

Fuentes, «Aves de paso».—1 id.

Ramiro Blanco, «Tanda de cuentos».—3 id.

M. Alvarez de Sotomayor, «Cuentos dramáticos».—2 id.

Elita del Val, «Amores tristes».—2 id.

Hay además un sin fin de publicaciones y libros científicos y morales de actualidad, que son muy necesarios á todos los que se preocupan seriamente y razonadamente de todos los adelantos.

Véndense en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44.

## ALCANCE DE MADRID

POR TELÉFONO 4'30 TARDE.

El desarrollo de la crisis

Hoy no hay otro asunto de actualidad, más que la crisis.

A las doce y cinco llegó á Palacio el señor Moret, acompañado del duque de Tovar que le llevó en su automóvil.

Hoy, dijo á los periodistas el señor Moret, es un gran día para la prensa. ¿Vino el señor Dato?

—No ha venido—le contestaron los periodistas.

El señor Moret subió inmediatamente á la regia cámara.

Poco después llegaba el señor Dato.

—¿Ha venido el señor Moret?—preguntó.

—Si señor, hace poco—le respondieron los periodistas.

—Pues no se ha descuidado—replicó el Presidente del Congreso. Yo acabo de recibir el aviso y me he apresurado á venir.

A la una y cuarto seguían reunidos los aludidos personajes.

El señor Azcárraga llegó á dicha hora, y subió desde luego á Palacio.

Al salir los señores Dato y Azcárraga de Palacio, dijo el primero de estos á los reportes:

S. M. ha tenido la bondad de consultar nuestra opinión sobre la crisis.

Hemos creído leal aconsejarle un esfuerzo para reorganizar el ministerio bajo la presidencia del señor Maura, ya que este cuenta con una mayoría compacta y unida.

Si el señor Maura insiste en la dimisión, no queda otra solución que el lamamiento al poder del partido liberal, el cual podrá contar con la mayoría conservadora para aprobar todos los proyectos de ley que sean necesarios, á fin de legalizar la situación económica.

El general López Domínguez dijo que había aconsejado á S. M. un cambio de política, descartando todo proyecto de gabinete intermedio.

A las dos menos cinco entró el señor Canalejas en Palacio.

El señor Canalejas permaneció veinticinco minutos en la regia cámara, manifestando á su salida que el monarca dejó de comer por recibirle, para oír su opinión.

Añadió el señor Canalejas que ha hecho al Rey algunas aclaraciones sobre determinados puntos inexactos de la nota facilitada por el ministro de la Gobernación al explicar la crisis y que ha aconsejado á don Alfonso un cambio de partido, siempre que el liberal que es el llamado á subir al poder, sea un gobierno unido y capaz de reprimir é interpretar las leyes con un espíritu amplio.

Ultimas impresiones

Las hay para todos los gustos, y en estos momentos es difícil hacer vaticini s.

Las opiniones oscilan entre la organización del gobierno conservador presidido por el general Azcárraga, y la subida al poder del partido liberal, bajo la presidencia del señor Moret.

Quizás en las últimas horas de esta tarde tenga la crisis una solución.

GUERRA

## Diario religioso

Santos para mañana

CULTOS PARA MAÑANA

En Corpus.—De cinco y media á seis y media el ejercicio diario al Santísimo Sacramento.

En las Dominicas.—Por la mañana á las siete y media, misa en el altar del Rosario.

Por la tarde á las cinco y media, exposición, estación, rosario, letanía cantada, ejercicio del mes, reserva y salva.

## TRASPASO

Se traspasa un establecimiento de vinos y casa de comidas en sitio céntrico y recién reparado, por no poderle atender su dueño.

Razón, en la administración de este periódico.

## Se necesitan

dos aprendices en el nuevo taller de colchones de muelle, donde se fabrican toda clase de tejidos metálicos, á todas medidas, se reforman colchones de muelle y sommieres.

Calle Caballares, núm. 17, interior, San Millán, (Segovia.)

## Tinajas

Se venden dos docenas de magníficas tinajas, propósito para vino, aceite, etc. Cabida media, 80 á 100 cántaras.

Razón, Café de la Granja, San Ildefonso.

## LABRADORES

El mejor abono de sementera y más barato (10 reales arroba), lo vende

Antonio Escorial

SEGOVIA

## Compañía Segoviana

DE

## Cementos, Portland y Cerámica

Se venden baldosas 0,26, 3.ª clase á 2 pesetas por cien unidades.

## El Médico de Cantalejo

D. Eduardo Pérez y Pérez,

participa á su numerosa clientela haber trasladado su residencia al pueblo de San Pedro de Gaillos, donde tiene el gusto de ofrecer su casa á sus amigos.

## Pozo de nieve

Se vende en buenas condiciones, el pozo de nieve de San Ildefonso, capaz para más de cien mil arrobas.

Hay también enseres para la explotación.

Razón, Café de la Granja, San Ildefonso.

## Se vende

un tilbury, caballo y guarniciones, junto ó separado.

Darán razón en la Administración.

## Ama de cría

Casada, lactancia de 8 días, se ofrece para criar en su domicilio.

Dirigirse á don Marcelino Martín, de Brieva.

## A los Secretarios de Ayuntamiento

En la imprenta y librería de don Félix Rueda, Juan Bravo, 20, se encuentra toda la modelación completa para la formación de los repartos de rústica y urbana.

En la imprenta y librería de don Félix Rueda, Juan Bravo, 20, se encuentra toda la modelación completa para la formación de los repartos de rústica y urbana.

En la imprenta y librería de don Félix Rueda, Juan Bravo, 20, se encuentra toda la modelación completa para la formación de los repartos de rústica y urbana.

## Venta de uva

Desde el día 8 del corriente, se hace en la Fábrica de Loza de este capital, al precio de dos pesetas los once kilos y medio, libre de puertas.

## Se vende

Un coche break en buen uso; tiene ocho asientos.

En casa del Conde de Cheste, darán razón.

Imp. de EL ADELANTADO

# PETROLEO GAL

PARA EL PELO

Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.

Loción antiséptica perfumada, universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de caspa, contener la caída del cabello y la barba, fortalecer su raíz y evitar la calvicie. Desconfíese de las imitaciones.

# NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos

PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACIÓN DIRIGIRSE A

## D. Juan Gavilán

Delegado en España de los productores de Nitrato de Chile Jovellanos, 5.—MADRID

# EL CARMEN

## Funeraria de José Pérez Villamil

Cervantes, 20 y 22

### SEGOVIA

En esta antigua y acreditada casa, hallará el público un gran surtido en coronas fúnebres de pluma negra, morada y blanca, coronas de flor y de hojas y cruces de flor y de hojas.

Adornos para nichos, panteones y mausoleos en palmitas, ramos y toda clase de flores.

Lámparas, ángeles y crucifijos y ramos para los panteones que tienen capilla.

También continúa sirviendo al público con los féretros para traslados de cadáveres embalsamados y restos mortuorios.

Cajas y féretros de madera desde los más modestos á los más suntuosos para la capital y su provincia, al alcance de todas las fortunas.

Carrozas fúnebres, imperial, primera, segunda y tercera.

Baules mundos de toda confianza contruidos con materiales superiores, especialidad de la casa.

Imprenta

Tarjetas, circulares prospectos, esquelos, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

## Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la nueva exposición de retratos en el portal de la casa.

### Compañía de Navegación à vapor HOULDER



Servicio rápido de vapores entre

Santander y República Argentina

### Para Montevideo y Buenos Aires

saldrá de Santander el 31 de Octubre el magnífico vapor de gran porte

### Urmston Granje

Admite carga y pasajeros de primera y tercera clase  
Precio del pasaje à Montevideo y Buenos Aires en 3.ª clase, 200 ptas. y 1 de impuestos

La acomodación para pasajeros de tercera clase, está en la cubierta superior, y los camarotes dormitorios, revisten todo confort. La ropa de cama, como también los accesorios de mesa, se proveen gratis para el uso durante el viaje. Se llevan cocineros y camareros españoles y se dan cuatro comidas por día. El vino en estas comidas se provee gratis. La asistencia médica y farmacéutica se facilita gratis à los pasajeros.

Para informes en general, dirigirse à su consignatario en Santander

### D. Antonio V. Basterrechea

Muelle, número 6.—Teléfono, número 41

NOTA IMPORTANTE.—En esta Agencia se facilitan impresos en los que se detallan los documentos que necesitan los pasajeros para embarcarse, conforme con la nueva Ley de Emigración.

PROBAD EL  
**CHAMPAGNE BINET REIMS**  
SUPERIOR A LOS DE IGUAL PRECIO

Gran Fábrica de Jabón y Lejía

### MARTIN Y CANO

San Ildefonso (La Granja)

Esta casa tiene establecido un depósito Sucursal en Segovia,

### Juan Bravo, 32 (Frente à San Martín)

donde encontrarán grandes ventajas comprando los artículos que en dicha fábrica se elaboran, por la calidad y precios à que los vende.

Jabón de aceite de oliva, llamado de Aravaca, el kilo 1'20 pesetas.

Arroba, 13'75 id.

Moreno de oleina, el kilo, 1 id.

Arroba, 11'25 id.

Pinto natural, el kilo, 1 id.

Arroba, 11'25 id.

Lejía líquida para la ropa, à 0'25 céntimos litro.

### DESPACHO EN SEGOVIA:

JUAN BRAVO, 32, (FRENTE À SAN MARTÍN)

### CASA

con piso bajo, principal y segundo, se vende ó alquila sin muebles, en el Real Sitio de San Ildefonso, y Plaza de los Dolores, número 17.

Darán razón en el número 9 de la misma plaza.

### Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Se están recibiendo grandes existencias en géneros de punto como son: camisas y pantalones para señoras, caballeros y niños, en punto inglés y ruso extra; fajas y rodilleras higiénicas de lana y algodón, chalecos, abriguitos y capas de lana. Guantes de piel y punto para señoras, caballeros y niños; en los de piel, los hay especiales para montar y guiar. En camisas para caballero, hay un gran surtido, con pechera bordada, cuatro pesetas una; cuellos planchados de hilo, de las formas más elegantes, à cincuenta céntimos uno, y el par de puños, forma cadena, 65 céntimos. Corbatas, corsés, botonaduras, bastidores de bordar, maletas, cestos, petacas, pitilleras, monederos de piel para señoras y niñas. Faldones y gorritos de cristianar, hay lo más bonito que se conoce. Depósito de paraguas de todas clases.

Todos estos artículos y muchos más, imposibles de enumerar, se venden en esta casa à precios sin competencia.

### «El Toledano»

Plaza Mayor, 33 y 34 (Al lado del café Montañés)

### Sombrerería y Zapatería

### CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10  
Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

### EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico

Todo à precios muy convenientes

GRAN LICOR  
BENEDICTINE

### Servicio de coches correos en la provincia

**Correo de Cuéllar.**—Sale de Segovia el coche à las 7'30 de la mañana, para llegar à Cuéllar à las 15'5 De Cuéllar tiene su salida à las seis, y llega à esta capital à las 14. Administración en Segovia, Cabrtería, 5.

**La Granja.**—Sale de Segovia, desde esta Administración principal à las 7'30 De La Granja sale con dirección à Segovia à las 16.

**Turégano, Cantalejo, Sepúlveda y Castillejo.**—Sale de Segovia, à las 7'30, teniendo su llegada à Turégano à las 11'30; à Cantalejo à las 2'50; à Sepúlveda à las 5'45 y à Castillejo à las 10'40. De Castillejo sale à las 2'30, y de Sepúlveda à las 5, llegando à Segovia à las 14. Administración en Segovia, Plaza Mayor, 11.

**Riaza.**—Sale de Segovia el coche correo à las 7'30 llegando à La Salceda à las 11 y à Riaza à las 5. El regreso se efectúa saliendo de Riaza à las 5 y llegando à Segovia à las 14. Administración en Segovia, Plaza Mayor, 11.

**La Velilla.**—Salen los viajeros para este punto en el coche correo de Riaza En La Salceda ocuparán otra diligencia que sale para La Velilla à las 2, y llega à las 4.

### La borrachera no existe ya

Se manda gratuitamente una muestra de este COZA maravilloso

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones! El polvo Coza solo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obra taner s' leniciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana é hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.



El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha alvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces, ha conducido à más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, à quien lo pide, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos arriba indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios à los que se presenten en su farmacia.

**COZA HOUSE 76, Wardour Strt, Londres, 330, Inglaterra.**

Depósitos en Segovia: Farmacia de J. de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor, 3.

Fundada 1782  
**Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth**  
Puramente Vegetales.  
Siempre Eficaces.  
Curan el Estreñimiento Crónico.  
Los Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, aguan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estiman el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.  
Para el Estreñimiento, vómitos, incomodidad, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado,ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.  
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
42 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.  
**Emplastos Porosos de Alcock**  
Remedio universal para dolores.  
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.  
Agentes en España: J. LACAY & C.ª, BARCELONA.

## Información mercantil de EL ADELANTADO

SEGOVIA 21  
Hoy se han cotizado los cereales à los siguientes precios:  
Trigo, 11'75 pesetas las 94 libras.  
Centeno, à 7'25 pesetas fanega.  
Cebada, à 6'25 id. id.  
Algarrobas, id. 7'25 id.  
Harina de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)  
Elaboración por cilindros  
Harina patente, saco de 100 kilos, 39 pesetas.  
Id. de 1.ª id. id. 38 id.  
Id. de 2.ª id. id. 37 id.  
Id. de 3.ª sacco de 70 id. 16 id.  
De 1.ª clase, sacco de 50 kilos 9 pesetas.  
De 2.ª id. id. de 40 id. 7 id.  
De 3.ª id. id. de 30 id. 6 id.  
MEDINA DEL CAMPO  
Precios que han regido en este mercado los siguientes:

Han entrado 200 fanegas de trigo vendiéndose 48'00 reales las 94 libras.  
Centeno, à 30 reales fanega.  
Tendencias del mercado sostenida.  
Estado del tiempo, bueno.  
VALLADOLID  
Almacenes del Canal de Castilla.—Entraron 600 fanegas de trigo, que se pagaron à 48 y 48 1/4 reales las 94 libras.  
Almacenes del Arco.—Entraron 150 fanegas de trigo, pagándose à 48 reales las 94 libras.  
La tendencia del mercado, sostenida.  
ARÉVALO  
Trigo, se cotizó 47 à 47 1/2 reales las 94 libras.  
Centeno, à 20 à 30 id.  
Cebada, à 25 id.  
Algarrobas, 27 à 27 1/2 id.  
Caleñanas la entrada trigo en 1100 fanegas de

Tendencia sostenida.  
Temporal lluvia.  
Corresposal.  
FUENTEPelayo  
Precios que han regido:  
Trigo, la fanega 10'75 y 11 pesetas.  
Centeno, id. 7'25 id.  
Cebada, id. 5'50 y 5'75 id.  
Lana sin lavar, negra la arroba 14 id.  
Corresposal.  
PEDRAZA  
En el mercado celebrado rigieron los siguientes precios:  
Trigo, la fanega 11 pesetas.  
Centeno, id. 7'25 id.  
Cebada, id. 7'25 id.  
Algarrobas, id. 8 id.  
Yeros, id. 8 id.  
Garbanzos de cochura, id. à 35 id.

Patatas la arroba à 1 id.  
Judías blancas, kilo 50 céntimos.  
Corresposal.  
COCA  
Los precios que han regido en el mercado han sido los siguientes:  
Trigo, la fanega 10'75 pesetas.  
Centeno, id. 7'25 id.  
Cebada, id. 6'50 id.  
Algarroba, à 7 id. id.  
Corresposal.  
TORRE VAL DE SAN PEDRO  
Precios que rigieron en el mercado:  
Trigo, la fanega 11'50 pesetas.  
Centno, id. 7'50 id.  
Cebada, id. 6'50 id.  
Corresposal.  
AYLLON  
Trigo 10'25 pesetas fanega.  
Centeno, à 7'50 id. id.

Cebada, id. 5'25 id.  
Avena, id. à 5 id.  
Lana sin lavar, la arroba 11'25 id.  
Patatas, 1'25 id. arroba.  
Corresposal.  
TURÉGANO  
Precios que han regido en el mercado:  
Trigo, la fanega 11'50 pesetas.  
Centeno, id. 7'25 id.  
Cebada, à 6'25 id. id.  
Algarroba, id. 7 id.  
Corresposal.  
SEPÚLVEDA  
Trigo, la fanega, 11 pesetas.  
Centeno, id. 7'50 id.  
Cebada, id. 6'50 id.  
Algarroba, id. 8'50 id.  
Lana sin lavar, la arroba, 16 id.  
Corresposal.